

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS



**“Francisco García Salinas”
Área de Ciencias de la Salud**



Unidad Académica de Enfermería

**PROGRAMA EDUCATIVO
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

**CICLO ESCOLAR
PRIMER SEMESTRE**

UNIDAD DIDÁCTICA INTEGRADA
Prácticas de enfermería fundamental
Programa general

Elaborado por:
M. en D. y Pl: José Luis Padilla Pérez

Fecha de elaboración: Agosto 2014
Fecha última de actualización: Agosto 2015



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la materia: Enfermería fundamental		Clave:
Unidad Académica: Enfermería	Programa Académico: Licenciatura en Enfermería	
Área de conocimientos en el plan de estudios: Disciplinar		
Es factible para integrar asuntos de transversalidad: Si		
Ciclo semestral: Agosto- Diciembre 2015	Orientación: Teórica ____ Práctica X ____	
Carácter: Introdutoria ____ Obligatoria X ____ Básica ____ Optativa ____ Libre ____		
Modalidad de trabajo: Curso ____ Taller ____ Seminario ____ Práctica X ____		
Valor en créditos: 10	Página web de la materia:	
Profesores que imparten la asignatura: L.E. Elsa Bermúdez Flores M. en D. José Luis Padilla Pérez L.E. María del Refugio Valdez Panuco E.E. Graciela Simental L.E. Ricardo Gutiérrez Cervantes E.E. Hugo César Alvarado Cenicerros		
Prerrequisitos para cursar la materia: Haber cursado las UDI de Introducción a la enfermería, Biología celular, Introducción a ciencias morfológicas, Enfermería fundamental, Proceso de enfermería, Bioquímica y Fisiología		
Otros datos sobre la asignatura:		



Tabla de contenido

Presentación

Justificación

1. Objetivos terminales
2. Competencias a desarrollar
3. Políticas y lineamientos para el desarrollo de la práctica clínica
 - 3.1 Lineamientos que rigen la práctica clínica
4. Organización y límites del programa
 - 4.1 Fecha de inicio y término
 - 4.2 Horarios
 - 4.3 Campos clínicos
 - 4.4 Distribución de hospitales y servicios
5. Metodología para la enseñanza y aprendizaje en campos clínicos
 - 5.1 Estrategia didáctica para la enseñanza en campo clínico
 - 5.2 Elementos de aprendizaje en campo clínico
 - 5.3 Elemento integrador de las experiencias de aprendizaje en campo clínico
 - 5.4 Métodos de supervisión
 - 5.5 Recursos humanos
 - 5.6 Saberes que sustentan la práctica clínica
6. Plan de docencia clínica
7. Perfil de evaluación
8. Rol de alumnos
9. Rol de prácticas clínicas

Anexos

- A.1 Perfil evaluativo
- A.2 Guía de orientación al campo clínico
- A.3 Guía de evaluación del campo clínico
- A.4 Rubricas de evaluación del desempeño en campo clínico



PRESENTACIÓN

El presente programa de campo clínico, correspondiente a la UDI de Enfermería Fundamental, tiene como parámetro para su estructuración y organización las disposiciones oficiales establecidas en la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-234-SSA1-2003, UTILIZACION DE CAMPOS CLINICOS PARA CICLOS CLINICOS E INTERNADO DE PREGRADO, así como los lineamientos y normativa de la Unidad Académica de Enfermería que establecen las bases y principios bajo los cuales se ha de ejercer la práctica clínica en instituciones de salud¹.

El campo clínico, definido como todo establecimiento para la atención médica del Sistema Nacional de Salud, configura el escenario educativo para la elaboración de planes y programas de estudio de licenciatura en el área de las ciencias de la salud; de igual forma es un factor fundamental en la formación de recursos humanos en salud. En este sentido, instituciones de salud e instituciones educativas promueven de manera coordinada los convenios para la formación de recursos humanos en salud. La dirección de las instituciones es fundamental para apoyar los procesos educativos en servicio dentro de los campos clínicos.

La Unidad Académica de Enfermería de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en su plan de estudios, contempla la Unidad Didáctica de Prácticas de Enfermería Fundamental, uno de sus propósitos es involucrar al estudiante en escenarios reales de práctica clínica.

¹ La NOM-234 define a la institución de salud como "toda organización con personalidad jurídica de derecho público o privado, con capacidad para ofertar servicios de salud y responder de su orden, estructura y prestaciones en uno o más establecimientos para la atención médica" (p 5).



En esta perspectiva la enseñanza de la práctica clínica se debe desarrollar en instituciones de salud que se encuentren dentro del catalogo nacional de campos clínicos (OMS, 2013) de tal manera que la integración teórico-práctica se encuentre dirigida por la coordinación conjunta de la institución de salud y la institución educativa.

La práctica clínica, como elemento integrador entre la teoría y la práctica clínica es esencial en la formación del futuro profesional de enfermería. Para conseguirlo, es necesario diseñar un documento que cumpla con las disposiciones sanitarias vigentes y la normatividad de la Unidad Académica de Enfermería. Dicho documento es denominado de acuerdo a la NOM-234 como programa operativo y para fines prácticos se denomina como programa de práctica clínica, mismo que cumple con los requerimientos mínimos sugeridos por la NOM-010, los cuales contemplan la elaboración de los programas de práctica clínica a partir de la integración de:

- Plan de docencia clínica
- Plan de rotación
- Plan de supervisión
- Plan de evaluación

El presente programa de práctica clínica se apega a las disposiciones anteriores y plantea los objetivos a alcanzar, las metas y formas de organización e impartición de la práctica clínica, así como los mecanismos para su evaluación. Por lo tanto se considera una herramienta indispensable, ya que constituye la propuesta de enseñanza-aprendizaje que dará cuenta de logro de las competencias y objetivos curriculares.

El programa de Práctica Clínica de Enfermería Fundamental, tiene como propósito que el estudiante, del tercer semestre del Programa de Licenciatura en Enfermería, desarrolle habilidades, destrezas y actitudes sustentadas en una base conceptual, previamente concebida en el aula y la práctica clínica simulada; de tal forma que al finalizar el semestre el alumno logre realizar procedimientos de enfermería con



fundamentación científica en el área hospitalaria, proporcionando atención de calidad al individuo, familia y comunidad, respetando creencias, derechos y necesidades básicas, cimentándose en acciones de autocuidado a la salud.

Aunado a lo anterior el alumno ha de valorar el estado de salud individual y colectivo con base al examen clínico y diagnóstico, llevando a cabo el proceso enfermero, así como el registro de todas las acciones en las hojas de enfermería y manejo correcto del expediente clínico.

JUSTIFICACIÓN

Desde que el individuo nace se expone a factores de riesgo que merman en gran medida su salud; convirtiéndose en necesidades sanitarias que deben ser atendidas por profesionales. Es aquí donde actúa enfermería, quien debe prepararse profesionalmente para proporcionar atención de calidad y calidez al individuo sano o enfermo, con conocimientos científicos y habilidades prácticas, con gran sentido de responsabilidad y humanismo, cimentado en la filosofía de la Institución formadora y de la que proporciona sus espacios para el desarrollo de la enseñanza práctica.

Para lograr la formación de profesionales de enfermería es necesario integrar los conocimientos teóricos y la práctica clínica en escenarios reales, donde los estudiantes consiguen acercamiento con el entorno social de interés, desarrollan habilidades y destrezas, observan modelos de rol, visualizado el trabajo en equipo, y aplicando el proceso de Enfermería al paciente y hacen participe de su desarrollo a la familia; también realizan actividades de prevención y tratamiento de la enfermedad y promoción de la salud, detección de enfermedades, entre otras acciones de su competencia. Es decir, los estudiantes deben armonizar los conocimientos con las habilidades y con las actitudes, armonización entendida como formación integral, para que al concluir su preparación, puedan llegar a ser considerados profesionales capaces de ejercer su profesión.



La UDI Prácticas de Enfermería Fundamental, apoya al perfil de egreso del estudiante de la Licenciatura en Enfermería a través de proporcionarles las bases para brindar cuidados generales de enfermería y fomentar estilos de vida saludable a pacientes y familia aplicando, implementando y evaluando planes de cuidado de enfermería y guías de práctica clínica, todo bajo un marco de respeto por el paciente y la familia, así como por la solidaridad y el trabajo inter y multidisciplinario.

1. OBJETIVOS TÉRMINALES

- Realizar procedimientos de enfermería con fundamentación científica en las áreas técnica, procedimental, administrativa y de docencia, proporcionando atención de calidad al individuo, familia y comunidad respetando creencias, derechos y necesidades básicas, sustentadas en acciones de autocuidado a la salud.
- Elaborar y aplicar planes de cuidado de enfermería bajo el esquema del examen clínico y diagnóstico, así como la aplicación de guías de práctica clínica, el manejo correcto de los registros de enfermería y el expediente clínico.

2. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Realiza valoración clínica del paciente y elabora diagnósticos de enfermería utilizando las aplicaciones NANDA, NIC, NOC integrando el juicio enfermero en la planeación y ejecución del plan de cuidados de enfermería, asistencia y atención al paciente y familia usuario del segundo nivel de atención.



- Analiza, fundamenta, planea y aplica las intervenciones y actividades de enfermería en la mejoría y recuperación del paciente, en el marco nacional de la seguridad y atención de calidad.
- Proporciona cuidados de enfermería de calidad basados en la valoración y aplicación de diagnósticos enfermeros y guías de práctica clínica.
- Fomenta el trabajo en equipo y la aplicación de los principios éticos y bioéticos propios de los campos clínicos.

3. POLITICAS Y LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA CLÍNICA

3.1 Lineamientos que rigen la práctica clínica

a) Obligaciones

- Deberá cubrir el número de horas establecidas en su Plan de Estudios de acuerdo a los requisitos de cada institución del sector salud.
- Ser puntual en su práctica y permanecer el tiempo asignado en el campo clínico que le corresponda, podrá abandonarlo sólo con la autorización del docente.
- Si a la hora de entrada a la práctica no se presenta el docente, el alumno deberá notificar a los responsables de enseñanza de la unidad de salud y a la Unidad Académica de Enfermería.
- Deberá cumplir con el 100% de asistencia.
- Se considera retardo la llegada dentro de los primeros quince minutos posteriores a la hora de entrada, después de ese tiempo será falta y la acumulación de tres retardos se hará acreedor a una falta y con tres faltas se suspenderá el campo clínico.



- Portar correctamente el uniforme en práctica comunitaria y hospitalaria (clínico y quirúrgico) y el gafete según la institución.
- Deberá traer consigo equipo de trabajo de acuerdo al área en que se encuentre, de no tenerlo el docente valorará su permanencia.
- Conducirse con respeto con sus compañeros, docentes, personal de la institución, usuario y autoridades.
- No debe permanecer en las instituciones después de la hora de prácticas.
- Cumplir y respetar los reglamentos y disposiciones de las instituciones en las cuales realice sus prácticas.
- Evitar comentarios delante del paciente y no dar informes sobre el estado de salud.
- Cuidar y hacerse responsable del equipo que utiliza durante sus prácticas y notificar al docente y/o enfermera encargada de cualquier accidente que ocurra al mismo.
- Cumplir con las actividades que le hayan sido asignados en cualquiera de los servicios de acuerdo al plan de enseñanza clínica y comunitaria.
- Responder por los daños y perjuicios que ocasione a los bienes de la institución ya sea por imprudencia, descuido o negligencia.
- No suspender la práctica clínica por motivo de paros, puentes o movimientos políticos.

b) Derechos

- Expresar libremente sus opiniones con respeto.
- Ser tratado en forma atenta, cortés y respetuosa por sus superiores y compañeros.
- Participar activamente en las actividades académicas y extra académicas.
- Asistir a un evento académico extraescolar por semestre, siempre y cuando se relacione con el área que está cursando.
- Asistir a eventos científicos organizados por la Unidad Académica de Enfermería.
- Recibir supervisión y asesoría durante la práctica.
- Ser evaluado de acuerdo a su desempeño en el desarrollo de las experiencias de aprendizaje.



- c) Son faltas imputables a los alumnos en práctica
- Por actos cometidos contra la moral, la disciplina y el orden.
 - Participar en actos que comprometan el campo clínico.
 - Abandono de la práctica, sin justificación alguna.
 - Presentarse en la Unidad bajo los efectos de bebidas embriagantes, estupefacientes o psicotrópicas.
 - Realizar durante el horario de servicio, actividades distintas a las que se le asignaron.
 - Aprovechar las instalaciones, servicios y personal para realizar asuntos personales o ajenos a la práctica.
 - Sustraer de la unidad sede, equipo, material y medicamentos.
 - Propiciar y celebrar en la unidad médica a la que esté adscrito, cualquier reunión ajena a los intereses de la institución de salud.
 - Comprometer con su imprudencia, descuido o negligencia, la seguridad de las personas, instalaciones y servicios de la unidad sede, así como causar daños o destruir intencionalmente edificios, instalaciones, mobiliario, útiles de trabajo, materiales y equipo, y demás objetos que estén al servicio de la institución.

4. ORGANIZACIÓN Y LÍMITES DEL PROGRAMA

4.1 Fecha de inicio, término y días festivos

- Inicio: 17 de agosto de 2015
- Terminó: 20 de noviembre de 2015.
- Festivos: 16 de septiembre, 16 noviembre
- Días feriados: 15 de septiembre, 02 noviembre
- Días contractuales: 05 de septiembre: día del trabajador universitario



4.2 Horario

- Turno Matutino de 7.00 a 15 horas
- Turno vespertino de 14.00 a 21.00 horas

4.3 Campos clínicos

De acuerdo con los lineamientos emitidos por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), se entiende por campos clínicos a las unidades médicas del Sector Salud, institución educativa o empresas que cuenten con los servicios necesarios para la operación de programas específicos de formación, capacitación y desarrollo de recursos humanos en enfermería. Por su parte, la Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-010-SSA3-2012, Educación en salud. Utilización de campos clínicos para las prácticas clínicas y el servicio social de enfermería, define al campo clínico como el lugar específico para la realización de las prácticas clínicas, entendidas como actividades teórico-prácticas comprendidas en el plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería de la UAE. Para dar cumplimiento al programa educativo de Prácticas de Enfermería Fundamental, y fundamentado en los lineamientos y normativa antes descrita, los campos clínicos asignados por la Coordinación de Docencia Clínica de la UAE para tal propósito son los siguientes:

- Hospital General SSZ.
- Hospital General de Zona No. 26 del ISSSTE.
- Hospital General de Zona No. 1 del IMSS.
- Hospital San Agustín
- Hospital San José
- Clínica UNEME, SSZ



4.4. Distribución de hospitales y servicios para la realización de la práctica

Instituciones sede para la práctica clínica de Enfermería Fundamental					
Hospital General de Zona No.1 I.M.S.S.	Hospital General de Zona No. 26 I.S.S.S.T.E.	Hospital General Zacatecas S.S.Z.	Centro Hospitalario San José.	Hospital San Agustín.	UNEME Urgencias SSZ.
<ul style="list-style-type: none"> - Inyecciones y curaciones. - Primer contacto. - Observación Adultos. - Almacén de Distribución de Insumos (A.D.I.). - Rayos X. - Admisión Hospitalaria - Cirugía Ambulatoria - Medicina Interna. - Cirugía. - Dental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estancia conjunta. - Inyecciones y curaciones. - Observación adultos. - Admisión hospitalaria. - Traumatología y Ortopedia. - Rayos X. - Rehidratación. - Medicina Preventiva. - Unidad de abastos. - Dental. - Cirugía y Obstetricia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación adultos. - Primer contacto. - Urgencias pediátricas. - Traumatología y ortopedia. - Cirugía. - Medicina Interna. - Inyecciones y curaciones. - Imagenología. - Inhaloterapia. - Medicina preventiva. - Consulta externa: 	<ul style="list-style-type: none"> - Admisión Hospitalaria. - Inyecciones y curaciones. - Hemodiálisis. - C.E.Y.E. - Urgencias. - Hospitalización adultos. - Suite (aislados). 	<ul style="list-style-type: none"> - Urgencias. - Hospitalización. - CEYE. - Hemodiálisis. - UCI. - UCIN. 	<ul style="list-style-type: none"> - Primer contacto adultos. - Primer contactopediatría. - Inyecciones y curaciones. - Observaciónadultos - Observación pediátrica - CEYE. - Consultorios. - Educación para la salud. - Triage.



5. METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN CAMPO CLÍNICO

La práctica clínica como elemento integrador en la formación del estudiante de Enfermería se encuentra articulada por tres elementos básicos: alumno, paciente y práctica clínica. Se encuentra mediada por un contexto intrahospitalario en el cual convergen de manera significativa elementos que favorecen u obstaculizan su óptimo desarrollo:

- Saturación de campos clínicos por parte de las instituciones formadoras de recursos humanos en salud,
- realización de actividades exclusivamente básicas y generales del cuidado y la atención al paciente,
- programas de práctica clínica con pobre valor educativo,
- supervisión docente de baja calidad y poco significativa,
- continua distribución y rotación de los estudiantes,

Estas son algunas de las problemáticas que surgen en la práctica clínica, identificadas en la evaluación final de los campos clínicos, problemas planteados a partir de la reflexión del alumno sobre el desarrollo de su práctica clínica, enfermeras (os) en servicio, docentes y responsables de los departamentos de enseñanza.

Es por eso que la enseñanza en la práctica clínica debe ser una enseñanza de calidad, significativa y de impacto para el alumno y el paciente. Por eso la práctica ha de ser planeada y sistematizada bajo una metodología que favorezca su desarrollo. En consecuencia la metodología de enseñanza aprendizaje juega un papel fundamental en el logro de los propósitos previamente planteados para la práctica clínica.

A continuación se describe la metodología a desarrollar en la enseñanza clínica del estudiante de enfermería, dividida en elementos docentes (estrategias didácticas para la enseñanza en campo clínico), de aprendizaje en campo clínico (técnicos, administrativos,



docencia, investigación), de integración de los conocimientos, habilidades y actitudes a desarrollar por el estudiante (PAE) y el sistema de evaluación.

5.1. Estrategias didácticas para la enseñanza en campo clínico

Descripción de la técnica de aprendizaje centrado en pacientes y aplicación del Proceso de atención de enfermería basado en el modelo teórico de E. Dorotea Orem, basado en problemas propios del contexto clínico.

El programa de práctica de enfermería fundamental contempla la interacción establecida entre el paciente, estudiante, organización y contexto clínico. Dicha interacción impacta directamente en la formación del estudiante, su desempeño en campo clínico y el desarrollo de sus competencias. Contempla dos elementos en su estructura y organización: el estudiante y el docente. Establece las actividades y funciones de ambos con el propósito de favorecer la práctica clínica y el desarrollo de las competencias a partir del aprendizaje vicario y activo².

Respecto a las actividades de aprendizaje del alumno. Para el alumno el aprendizaje es un actividad individualizada, orientada, guiada y mediada por el docente, requiere de tiempo necesario para participar en todas las actividades planeadas en el programa:

- estudiar y adquirir la habilidad de encontrar información relevante para desarrollar el proceso de atención de enfermería con forme a los problemas reales y potenciales de salud que presenta el paciente;
- reflexionar en sus experiencias clínicas proporcionando cuidados, atención y asistencia de calidad;

² El aprendizaje activo difiere del vicario en que el primero se adquiere a partir de realizar las cosas y el segundo a partir de observar a los otros. Estas convergen en la enseñanza del estudiante al ser el docente y los trabajadores de la salud los sujetos a los cuales observa desarrollar procedimientos, para posteriormente realizarlo el y así fortalecer sus habilidades y destrezas.



- cumplir con la normativa previamente establecida para la realización de la práctica clínica;
- desempeñarse con respeto, solidaridad y disposición para el trabajar en equipo;
- participar en su auto aprendizaje a partir de identificar y plantear de forma científica los problemas que presentan los pacientes, desarrollar investigación de campo, lecturas y ejercicios para fortalecer su aprendizaje.

Con relación a las actividades de enseñanza del profesor. El docente contribuye al proceso de enseñanza-aprendizaje a través de realizar la acción tutorial, presentaciones de casos de pacientes reales, desarrollo de habilidades clínicas, prácticas, enseñanza al lado del paciente (aprendizaje vicario). El profesor tienen la responsabilidad de la evaluación y la retroalimentación de los alumnos. Ellos observan directamente la evolución del alumno respecto a sus habilidades clínicas y al mismo tiempo elaboran métodos de evaluación estructurados que permitan verificar la adquisición de competencias necesarias para el estudiante de enfermería.

Asimismo, proporciona al alumno el programa de práctica clínica con base a la normativa establecida (NOM-010) que contiene: programa de la experiencia educativa, programa de enseñanza aprendizaje con la guía de actividades por cada servicio, rol de distribución, perfil evaluativo, formato de plan de cuidados, rubricas de evaluación y normativa para la realización de la práctica clínica. De igual forma establecerá sesiones clínicas, enseñanza planeada e incidental, demostración de procedimientos y asesoría tutorial.

De forma general, antes de iniciar la práctica se proporcionará a los alumnos los programas correspondientes y material de apoyo (valoraciones de enfermería perfil evaluativo guía para realizar el proceso enfermero, antología etc.) y se dará orientación sobre las actividades a desarrollar durante la misma, así como los productos de aprendizaje y sistema de evaluación. Los alumnos rotarán de acuerdo a rol de distribución por los



diferentes servicios clínicos, con la finalidad de que todos los alumnos tengan las experiencias en los servicios y para cada servicio se especificaran las actividades y los productos de aprendizaje. Es necesario advertir que las actividades a realizar por los alumnos están sujetas a las rutinas propias de cada institución así como a su normatividad.

5. 2. Elementos de aprendizaje en campo clínico

De acuerdo con el perfil de egreso del estudiante de la Licenciatura en Enfermería al finalizar su formación académica contará con habilidades, conocimientos y actitudes en las áreas del cuidado y la asistencia al paciente (desarrollo de habilidades técnicas y procedimentales), administración de los servicios de enfermería, gestión del cuidado enfermero (promoción de la salud), docencia e la investigación en enfermería. Dichas capacidades hacen del egresado de la Licenciatura en Enfermería un profesional con competencias disciplinares que favorecen el cuidado y la atención al paciente, la familia y la comunidad con sentido de responsabilidad y respeto por la vida y el derecho a la salud.

El perfil de egreso conjunta dichos saberes en cuatro campos que especifican las actividades académicas que desarrolla el alumno en su práctica clínica, con el propósito de organizarlas se han agrupado en actividades técnico-procedimentales, administrativas, de docencia e investigación.

a) Elementos técnico-procedimentales

- Participación en la realización de técnicas y procedimientos requeridos para el cuidado y la asistencia del paciente hospitalizado
- Integración de los conocimientos adquiridos previamente en la participación en actividades encaminadas a mejorar el estado de salud del paciente, su cuidado y atención considerando en todo momento la seguridad del paciente



b) Elementos administrativos

- Participación en el desarrollo de actividades encaminadas a fortalecer los procesos administrativos institucionales: manejo del expediente clínico, registros de enfermería y actividades propias del enlace de turno.

c) Elementos de docencia

- Participa en el fomento y promoción de la salud del paciente y familia
- Participa en la capacitación y actualización en servicio proporcionada al personal de la institución

d) Elementos de investigación

- Participa en la elaboración y desarrollo de casos clínicos con pacientes reales
- Elabora Proceso de atención de enfermería con pacientes reales apegándose a los criterios establecidos en los NANDA, NIC, NOC.
- Elabora informe numérico narrativo integrando los elementos previamente establecidos para su elaboración.

5. 3. Elemento integrador de las experiencias de aprendizaje y el desarrollo de competencias en campo clínico

El proceso de atención de enfermería es el método por excelencia para proporcionar cuidados de enfermería con calidad, de forma organizada, sistematizada, bajo un razonamiento clínico y un juicio enfermero. Su fundamentación en modelos teóricos de enfermería es básica para su óptimo desarrollo y aplicación.

La exigencia de sustentar las actividades del profesional de enfermería en modelos teóricos, la evolución y cambio epidemiológico de la población y desarrollo tecnológico en el área de la salud, han llevado a establecer como marco referencial para la formación del profesional de enfermería el modelo teórico de E. Dorotea Orem. Es por ello que en la práctica clínica el estudiante de enfermería al desarrollar el proceso de atención de enfermería en sus cinco etapas (Valoración, diagnóstico, planeación, ejecución y



evaluación) ha de fundamentar teóricamente su trabajo a partir del modelo propuesto por Dorotea Orem el cual contempla la teoría del autocuidado, teoría del déficit de autocuidado y teoría de los sistemas de enfermería, esto con el propósito de fundamentar teóricamente su práctica clínica.

5.4. Métodos de supervisión

- Directa e indirecta, con asesoría en la realización de procedimientos y técnicas básicas desarrolladas por el alumno
- Aplicación de listas de cotejo para la realización de procedimientos y técnicas básicas, propias del contenido temático revisado en el programa educativo de Enfermería Fundamental

5.5. Recursos humanos

- Alumnos: 1 grupo de 14 a 16 alumnos por semestre, distribuidos en 8 servicios asignados para la práctica clínica por Responsable del Departamento de Enseñanza de la Institución hospitalaria
- Personal Docente: un profesor por cada grupo de 14 a 15 alumnos
- Personal de salud: personal de enfermería de los servicios, supervisoras de enfermería, jefe de enfermeras y coordinadora de enseñanza de los hospitales sedes de la práctica.

5.6. Saberes que sustentan la práctica clínica

- 1. Inducción al campo clínico**
 - 1.1 Historia y organización del hospital
 - 1.2 Presentación del programa
 - 1.3 Manejo de RPBI NOM-087
Evaluación diagnóstica y final
 - 1.4 Lavado de manos
 - 1.5 NORMA Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica
 - 1.6 Metodología de trabajo y lineamientos para la práctica clínica
- 2. Recorrido y orientación del campo clínico**
- 3. Medidas universales de protección**
 - 3.1 Asepsia y antisepsia
 - 3.2 Lavado de manos
 - 3.3 Técnicas de aislamiento
 - 3.4 Metas internacionales en la seguridad del paciente
- 4. Aseo e higiene del paciente**



- 4.1 Principios y objetivos del tendido de cama: cama cerrada, abierta, con paciente y quirúrgica.
- 4.2 Intervenciones de enfermería en las necesidades de higiene:
Baño de esponja, regadera, matutino, pediluvios, aseo bucal
- 5. Procedimientos técnico administrativos**
 - 5.1 Admisión y egreso hospitalario
 - 5.2 Estructura y organización de los servicios y departamentos
 - 5.3 Expediente clínico, Norma oficial y registros de enfermería
NOM-004 del expediente clínico
Contenido y manejo del expediente clínico
Registros clínicos de enfermería (hoja de enfermería, control de líquidos).
 - 5.4 Indicadores de calidad en enfermería
- 6. Historia clínica del paciente**
 - 6.1 Exploración física (Interrogación, palpación, auscultación, percusión e inspección)
 - 6.2 Somatometría: talla, peso, índice cintura-cadera, índice de masa corporal, perímetros)
 - 6.3 Medición de constantes vitales: Tensión arterial, temperatura, pulso, respiración)
 - 6.4 Evaluación del dolor
 - 6.5 Pulsoximetría
Aplicación de guías de valoración en enfermería
- 7. Mecánica corporal**
 - 7.1 Movilización y posiciones del paciente
 - 7.2 Prevención de lesiones en el personal de enfermería
- 8. Ministración de medicamentos**
 - 8.1 Vías enterales
 - 8.2 Vías parenterales
 - 8.3 Vías tópicas
 - 8.4 Vía pulmonar
- 9. Cateterismo periférico**
Venoclísis
Indicador de calidad vigilancia y control de venoclísis instalada
- 10. Eliminación renal e intestinal**
 - 10.1 Cateterismo vesical
 - 10.2 Indicador de calidad: prevención de infecciones de vías urinarias en pacientes con sonda vesical instalada
 - 10.3 Enemas: carminativos, evacuantes, de retención y lavativas
- 11. Alimentación del paciente hospitalizado**
 - 11.1 Alimentación enteral (oral, asistida, gastroclísis, gastrostomía)
 - 11.2 Parenteral
 - 11.3 Indicador de calidad para la ministración de medicamentos V.O
- 12. Colocación de sonda nasogástrica**
 - 12.1 Alimentación enteral
 - 12.2 Descompresión abdominal
 - 12.3 Lavado gástrico
 - 12.4 Ministración de medicamentos
- 13. Terapéutica con calor y frío**
 - 13.1 Aplicación de técnicas de termoterapia
 - 13.2 Aplicación de técnicas de crioterapia
Aplicación de medios físicos
- 14. Fomento del descanso y sueño**
 - 14.1 Manejo ambiental
- 15. Curaciones y vendajes**
 - 15.1 Clasificación de heridas, técnicas de curación y cierre de heridas, principios básicos de asepsia y antisepsia.
 - 15.2 Vendajes: clasificación e indicaciones
- 16. Oxigenoterapia**
 - 16.1 Dispositivos de bajo flujo
 - 16.2 Dispositivos de alto flujo
- 17. Cuidados postmortem**
 - 17.1 Técnicas de amortajamiento
- 18. Proceso de enfermería por servicio**
 - 18.1 Selección de un caso
 - 18.2 Descripción del resumen fisiopatológico
 - 18.3 Aplicación de guías de valoración y elaboración de diagnósticos de enfermería
 - 18.4 Planificación y ejecución (intervenciones NANDA, NIC, NOC)
 - 18.5 Evaluación



5.7. Plan de docencia clínica

Relación de actividades de enseñanza-aprendizaje por servicio asignado					
Servicio	Observación adultos: Es el servicio del área de urgencias donde se proporciona atención al paciente adulto con problemas de salud y que requiere ser atendido de manera urgente. Después de transcurridas 8 horas y si existe mejora en la salud del paciente el médico tratante decidirá extender el alta a domicilio, o bien, si considera que al tratamiento del paciente se extenderá por más tiempo, y requiere de cuidados y servicios especiales decidirá su traslado a Hospitalización para continuar con la atención médica, o al servicio de quirófano.				
Objetivo	Actividades				Criterio de desempeño/productos
	Técnicas	Administrativas	Docencia	Investigación	
Desarrollar actividades técnico-administrativas en la ejecución de funciones y actividades de enfermería. Proporcionar atención de enfermería integrando sus conocimientos teórico-científicos en la aplicación de cuidados generales de enfermería. Elaborar proceso de de enfermería con las aplicaciones NANDA, NIC, NOC. Fomentar valores y principios éticos de la profesión de enfermería.	Aplica NOM 004 en los registros de enfermería Toma y registra signos vitales Prepara y administra medicamentos Instala, vigila y controla venoclísis Participa en preparación física y psicológica del paciente que será sometido a estudio o a intervención quirúrgica Vigila permeabilidad de sondas y catéteres Participa en el traslado de pacientes, aplicando medidas de seguridad Participa y apoya en la curación de heridas. Participa en la organización del área de Inyecciones y curaciones Participa en la colocación de sonda vesical.	Elabora plan diario de trabajo Identifica y respeta normas de funcionamiento del servicio Identifica la morbilidad del servicio Participa en el enlace de turno con el propósito de desarrollar en forma progresiva la habilidad para evaluar el servicio, personal y pacientes Participa en la visita médica Recibe, entrega y elabora recetario colectivo de medicamentos Solicita y canjea material en C.E.Y.E. Realiza registros de enfermería Participa en la solicitud	Participa en pláticas sobre los programas institucionales Participa en sesiones clínicas Participa en capacitaciones en servicio. Orienta sobre planes de alta y cuidados domiciliarios. Fomenta estilos de vida saludable Explica al paciente y familiar sobre procedimientos y actividades a realizarse Orienta al paciente y familia sobre las medidas de seguridad en la prevención de infecciones intrahospitalarias y complicaciones asociadas a la inmovilización del paciente.	Elabora proceso de enfermería Investiga y se documenta sobre los fármacos de uso común en primer contacto. Investiga y se documenta sobre la estructura y organización del departamento de observación adultos Investiga patologías observadas en el servicio de primer contacto.	Elabora reporte numérico narrativo del servicio de primer contacto. Elabora proceso de enfermería acorde a los lineamientos y criterios previamente establecidos. Elabora reporte sobre el servicio de primer contacto: organización y funcionamiento. Construye glosario de terminología médica del servicio. Elabora lista de fármacos de uso común en el servicio de primer contacto.



6. Perfil de evaluación

De acuerdo a las características biopsicosociales, conocimiento teórico-práctico y semestre que se cursa, la evaluación del alumno del III Semestre del Programa de Licenciatura en Enfermería será diagnóstica, formativa y final considerando los enfoques cognoscitivo, actitudinal y técnico, mediante métodos e instrumentos acordes a los objetivos plasmados en el programa y en cada uno de los escenarios (servicios) asignados para el desarrollo de la práctica clínica.

- Inicial: Se realiza al inicio del proceso enseñanza aprendizaje con la finalidad de obtener información sobre el nivel de conocimiento de los estudiantes previo a la realización de la práctica clínica.
- Procesual: Se lleva a efecto durante todo el ciclo semestral con la finalidad de obtener información acerca del desempeño de los estudiantes en las actividades prácticas, con el propósito de asignar calificación. En éste periodo se deben detectar amenazas y debilidades para convertirles en lo posible en fortalezas y oportunidades.
- Final: Al finalizar el ciclo semestral de práctica clínica, previo acuerdo con Institución sede y Unidad Académica de Enfermería de la UAZ, se organiza reunión donde se convoca a participar a personal directivo y operativo de la institución sede, así como los grupos de alumnos y docentes participantes. En éste evento se utiliza la guía de evaluación de práctica clínica avalada por el H. Consejo de Unidad de la Unidad Académica de Enfermería, en la que se consideran puntos importantes como: orientación a la práctica clínica, duración, rotación por los servicios, facilidades para realizar la práctica, enseñanza y supervisión recibida, relaciones humanas, evaluación de los estudiantes por el docente, personal operativo y directivo de la unidad sede.



De igual forma la evaluación para aprobar la práctica clínica contempla los siguientes elementos:

- Mediante las reuniones programadas con el personal de la Institución, maestros coordinadores de campos clínicos y estudiantes.
- A través de informes escritos que el maestro de enseñanza clínica presenta al concluir la práctica, como anecdotario y evaluación del campo clínico.
- Análisis de resultados del promedio de calificación grupal teórico-práctico a partir de las rubricas para cumplimiento de uniforme clínico, elaboración de trabajo final y lista de asistencia.
- Reporte del resultado de la valoración del desempeño del estudiante durante el desarrollo de su práctica, al departamento de enseñanza de la Institución.

Criterios de evaluación

Asistencia	Acorde a lineamientos
Bitácora	20 %
Trabajo final	40 %
Presentación y desempeño	40%
Total	100%

6.1 Instrumentos para la evaluación

- Evaluación diagnóstica (cuestionario de conocimientos)
- Examen final: El estudiante obtendrá el porcentaje de acuerdo al valor de cada uno de los reactivos contestado correctamente, esta actividad se realizará al final de la práctica clínica y tendrá un porcentaje de evaluación del 20%.
- Lista de asistencia: La asistencia será considerada acorde a lineamientos establecidos para las prácticas clínicas (3 faltas equivalen a suspensión del campo clínico).



- Bitácora: Contempla las experiencias de aprendizaje sobre la integración teórico-práctica por parte del alumno en cada uno de los escenarios asignados, la bitácora corresponde al informe numérico narrativo que contempla actividades técnicas, administrativas, de docencia e investigación; el informe será revisado al inicio de la rotación por cada servicio y será entregado al final del curso para su evaluación, según los criterios de suficiencia metodológica y científica previamente establecidos (rubrica para elaboración de bitácora e informe final), el porcentaje de evaluación de la bitácora será del 10%.
- Proceso enfermero por servicio: Se realizará por cada servicio asignado, mismos que corresponderán al trabajo final y contendrá los criterios de suficiencia metodológica y científica previamente establecidos y contemplados en las rubricas de evaluación de proceso enfermero, el porcentaje para evaluar esta actividad será del 10%.
- Desempeño en servicio: Realización de técnicas y procedimientos de enfermería en cada uno de los servicios, se aplicara un examen final al terminar la práctica que se promediara con las calificaciones de los trabajos elaborados por cada servicio para obtener un promedio final correspondiente al perfil evaluativo; esta actividad será evaluada mediante listas de cotejo y rubricas, el porcentaje para evaluar dicha actividad será del 60%.
- Perfil evaluativo: El perfil evaluativo hace referencia a la conjunción de todos y cada uno de los métodos de evaluación contemplados para la práctica clínica. De la conjunción de los mismos y su sumatoria en un esquema general se obtendrá la calificación final del estudiante, misma que representara su calificación general correspondiente a su desempeño en la práctica clínica, se apegará a los puntajes establecidos en la normatividad universitaria para la aprobación de las asignaturas del plan de estudios en una escala del 0 al 10 con criterios de aprobado y no aprobado, donde los alumnos aprobados son aquellos que obtengan una calificación mínima en el perfil valorativo de 6 (60%) y los no aprobados aquellos que tengan una calificación mínima de 5 (50%). Los puntajes de 5.1 a 5.9 se consideraran como no aprobados.



7. Lista de alumnos

LISTADO DE ASISTENCIA DE ALUMNOS A PRÁCTICA CLÍNICA HOSPITAL GENERAL ZACATECAS "LUZ GONZÁLEZ COSIO"	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN HOSPITAL GENERAL ZACATECAS	UDI PRÁCTICA DE ENFERMERÍA FUNDAMENTAL
DOCENTE M. EN D. Y PI: JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ	SEMESTRE/GRUPO TERCERO A
DÍAS DE PRÁCTICA LUNES Y MARTES	HORARIO 14:00 A 19:00
SUB-GRUPO 1	
NO.	ALUMNO
1.	Martínez Reza Daneiri Samanta
2.	Miranda Oros Fátima Celeste
3.	Palacios Escalante Jimena
4.	Quintero Piñón Nadia Guadalupe
5.	Quiñones Silva Lucerito
6.	Ramírez Torres Christian Iván
7.	Reyes Zapata Yareldi
8.	Rodríguez Solís Xitlaly Alejandra
9.	Salas González Luis Enrique
10.	Sandoval García Ana Rosa
11.	Sandoval Ledesma Diana Laura
12.	Trejo Flores América María
13.	Trinidad Candelas Brandon
14.	Venegas Herrera Yesenia



LISTADO DE ASISTENCIA DE ALUMNOS A PRÁCTICA CLÍNICA HOSPITAL GENERAL ZACATECAS "LUZ GONZÁLEZ COSIO"	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN HOSPITAL GENERAL ZACATECAS	UDI PRÁCTICA DE ENFERMERÍA FUNDAMENTAL
DOCENTE M. EN D. Y PI: JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ	SEMESTRE/GRUPO TERCERO B
DÍAS DE PRÁCTICA JUEVES Y VIERNES	HORARIO 14:00 A 19:00
SUB-GRUPO 1	
No.	ALUMNO
1.	Medina Robledo Maribel
2.	Moncada Cardona María Guadalupe
3.	Muñoz Castruita Luisa María
4.	Núñez Gaytan Teresa Alejandra
5.	Paniagua García Alejandro
6.	Piña Rentería Lesly Johana
7.	Ramírez Arriaga Margarita Elizabeth
8.	Ramos Aguilera Guadalupe del Rocío
9.	Rico Galván Ana Celia
10.	Rodríguez Soto Rossana
11.	Sánchez Martínez Diana Laura
12.	Sandoval Tachiquín Karla Marcela
13.	Villagrana Carrillo Angelica



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
“Francisco García Salinas”
Área de Ciencias de la Salud
Unidad Académica de Enfermería



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS
 AREA DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIDAD ACADEMICA DE ENFERMERÍA
 LICENCIATURA EN ENFERMERÍA



Docente: M. en D. y PI: José Luis Padilla
 Pérez

Prácticas Clínicas de tercer Semestre de la Licenciatura en Enfermería

Campo clínico: HGZ Luz González Cosío

ROL DE PRÁCTICAS HOSPITALARIAS

Prácticas de Enfermería Fundamental

3° B

	20/08/2015	21/08/2015	27/08/2015	28/08/2015	03/09/2015	04/09/2015	10/09/2015	11/09/2015	17/09/2015	18/09/2015	24/09/2015	25/09/2015	01/10/2015	02/10/2015	08/10/2015	09/10/2015	15/10/2015	16/10/2015	22/10/2015	23/10/2015	29/10/2015	30/10/2015	05/11/2015	06/11/2015	12/11/2015	13/11/2015	19/11/2015	20/11/2015	
1 Acuña Quiñones María F.	Red	Red	Red	Red	Green	Blue	Blue																						
2 Alvarado Blanco Leslie	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Green	Blue	Blue																						
3 Cardenas Ibarra Cristian	Green	Blue	Blue																										
4 Carrillo López Estefany	Purple	Purple	Purple	Purple	Yellow	Blue	Blue																						
5 Colunga Cuevas Omar	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Pink	Blue	Blue																						
6 De la Rosa Sagredo Diana	Pink	Pink	Pink	Pink	Blue	Green	Green																						
7 Dorado Romo Natalia	Pink	Pink	Pink	Pink	Blue	Green	Green																						
8 Flores Juarez Joanna	Green	Green	Green	Green	Pink	Blue	Blue																						
9 Galindo Sánchez José Alberto	Blue	Blue	Blue	Blue	Green	Blue	Blue																						
10 Geurrero Franco Selena	Blue	Blue	Blue	Blue	Brown	Blue	Blue																						
11 Hernández Hernández Mayra	Blue	Blue	Blue	Blue	Brown	Blue	Blue																						
12 Herrera Mendoza Carmen	Brown	Brown	Brown	Brown	Blue	Pink	Pink																						
13 López Mártinez Francisco	Brown	Brown	Brown	Brown	Red	Blue	Blue																						
14																													
15																													

FESTIVO

Primer contacto		Cirugía		Epidemiología	
Inyecciones y curaciones		CEyE			
Medicina Interna		Imagenología			
Traumatología		Consulta externa			



Anexos

1. Evaluación integral del estudiante

Práctica de enfermería fundamental

Nombre del alumno _____

Institución _____ Servicio _____

Fecha _____ Calificación _____

Técnicas	Criterios	Porcentaje	Alumno	Mtro.
Examen	Suficiencia de conocimientos científicos	20 %		
Trabajos	Puntualidad Coherencia teórica-metodológica Claridad y contenido	20%		
Desempeño en servicio	Realización de Técnicas y procedimientos de Enfermería	60%		
Total		100 %		

Nombre y firma del alumno

Nombre y firma del maestro



2. Guía institucional de orientación al campo clínico

Objetivo: los estudiantes de la unidad didáctica de Prácticas de Enfermería Fundamental de la Unidad Académica de Enfermería de la UAZ, conozcan la organización y funcionamiento de la institución sede.

Sede: _____ Fecha: _____ Hora: _____

Participantes:

- alumnos de 3er semestre del programa académico de licenciatura en enfermería.
- autoridades de las instituciones sede.
- docentes de la unidad didáctica.

Responsables:

Subjefes de enseñanza de cada una de las instituciones sede.

Puntos a tratar:

1. Organización de la institución.
 - 1.1. Dependencia.
 - 1.2. Autoridades del hospital.
2. Tipos de hospital.
 - 2.1 Por su construcción.
 - 2.2 Por la población que atiende.
 - 2.3 Por los servicios que presta.
3. Organización del departamento de enfermería.
 - 3.1. Organigrama.
 - 3.2. Filosofía.
 - 3.3. Objetivos.
 - 3.4. Reglamentos.
 - 3.5. Programas.
 - 3.6. Biblioteca.
4. Facilidades para la enseñanza.
5. Presentación del plan de rotación y programa de prácticas.
6. Visita a la planta física y ubicación en los servicios correspondientes.



3. Guía institucional de evaluación del campo clínico

Objetivos:

- Analizar la efectividad de la práctica.
- Valorar la aplicación de los conocimientos teóricos en el campo clínico.
- Evaluar las facilidades de material y equipo de los servicios.
- Estimular las relaciones entre y con el personal.

Organización:

Sede: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Participantes:

- Personal de enfermería.
- Personal directivo.
- Personal operativo.
- Personal docente.
- Estudiantes de enfermería método: Mesa redonda.

Instrumento:

- Guía de Evaluación a la Práctica Clínica.
- Moderador.
- Secretario.
- Observador.

Puntos a evaluar:

1. Orientación a la práctica.
 - En la unidad.
 - En cada uno de los servicios.
2. Duración.
 - Por servicio.
 - Horario.
3. Rotación por los servicios.
 - Selección de los servicios.
4. Facilidades para realizar la práctica.
 - Físicas.
 - Material y equipo.
5. Relaciones humanas.
 - Paciente.
 - Personal de enfermería.
 - Familiar del paciente.
 - Compañeros (estudiantes).
6. Enseñanza y supervisión recibida.
 - Por el docente.
 - Por coordinadora de docencia clínica.
 - Por personal de la unidad.
7. Facilidades otorgadas por la Unidad Sede.
 - Uso de aulas.
 - Biblioteca.
 - Comedor.
8. Evaluación de los estudiantes por el personal docente y de la unidad sede.
 - Asistencia y puntualidad.
 - Presentación.
 - Colaboración.
 - Iniciativa.
 - Responsabilidad.
 - Disciplina.



3. Rubricas para la evaluación del desempeño en campo clínico

1. Rubrica de evaluación para desarrollo de procedimientos con Oxigenoterapia

Actividad	Ponderación	Puntaje	Observaciones
1.- El alumno define oxigenoterapia, a.- Terminología fundamental sobre las posibles complicaciones del aparato respiratorio	10%		
2.-El alumno describe la estructura y función del aparato respiratorio: a.- Proceso de ventilación/perfusión b.- Función del aparato respiratorio en el transporte de oxígeno c.- Mecanismo para la regulación de la respiración	5% 5% 5%		
3.- Tipos de administración de oxígeno a.- Mediante cánula b.- Mediante mascarilla c.- Mediante tienda tienda facial	5% 5% 5%		
4.- Administración de oxígeno a.- Lavado correcto de manos b.- Identificación del paciente c.- Prepara el material de acuerdo al tipo de administración de oxigenoterapia a aplicar d.- Explica al paciente el uso y benefició de la oxigenoterapia, e.- Verifica el flujo en litros del oxígeno f.- Valora y realiza una aspiración bucofaringea, nasofaringea y endotraqueal, si es necesario antes de instalar el oxígeno g.- Mantiene la vía aérea permeable h.- Coloca al paciente en posición semifowler i.- Mejora la comodidad y facilita la respiración	5% 5% 5% 5% 5% 10% 5% 5% 5%		
5.- Saturación de oxígeno a.-Monitoriza al paciente con la vigilancia de los signos vitales b.-Valora los parámetros normales de saturación por medio del I pulsímetro	5% 5%		
TOTAL	100%	CALIFICACION	

Firma del Alumno

Firma del Docente



2. Rubrica para evaluar el procedimiento de toma de signos vitales: temperatura y respiración

Nombre: _____ Servicio: _____ Fecha: _____

1.- Toma de la Temperatura Axilar			
a) Material para realizar el procedimiento	5%		
b) Higiene de manos			
c) Comprobar que el termómetro esté por debajo de 35° C (sostener el termómetro por el extremo opuesto al del bulbo de mercurio y situarlo a la altura de los ojos. Si el nivel de la barra de mercurio está por encima de los 35° C, sujetar firmemente y, con movimientos secos de la muñeca, sacudir ligeramente hasta que baje el mercurio).	5%		
d) Explicar al paciente la técnica que vamos a realizar, procurando su colaboración.	5%		
e) Comprobar que el pliegue axilar esté seco	5%		
f) Colocar el termómetro bajo la axila, comprobando que el bulbo de mercurio esté en contacto con la piel.	5%		
g) Mantener en esta posición 10 minutos aproximadamente y proceder a su lectura	10%		
h) Anotar la cifra obtenida en la hoja de gráfica de constantes vitales poniendo fecha y hora en la que se toma.	5%		
i) Bajar la columna de mercurio hasta 35° C y guardar			
2.- Toma de Frecuencia Respiratoria			
a) Preparación de material			
b) Identificación y preparación del paciente	5%		
c) Higiene de manos			
d) Observar y contar las elevaciones del tórax y/o abdomen del paciente durante un minuto.	5%		
e) Si es dificultosa la observación, colocar una mano o el estetoscopio sobre el tórax del paciente para contabilizar la frecuencia.	5%		
f) Observar las características de la respiración: amplitud, ritmo, profundidad y sonidos respiratorios, así como la coloración de la piel y las uñas.	5%		
g) Si durante el procedimiento el paciente tose, habla o experimenta algún cambio que pueda modificar la frecuencia, esperar unos minutos y volver a realizar la medición	5%		
h) Valorar la frecuencia respiratoria, tener en cuenta los factores que pueden alterar la (hipertermia, dolor, tratamiento farmacológico etc.).	10%		
i) Realizar los registros correspondientes en gráficos			
TOTAL		Calificación=	



3. Rubrica para evaluar la medición de constantes vitales: pulso

Nombre: _____ Servicio: _____ Fecha _____

1.- Toma de Pulso o Frecuencia Cardíaca			
Por palpación			
a) Preparación de material			
b) Verificar datos de identificación del paciente	5%		
c) Higiene de manos			
d) Explicar el procedimiento al paciente	10%		
e) Seleccionar la arteria en que se tomará la frecuencia del pulso: Radial, temporal, facial, carotídeo, humeral, femoral o pedio	10%		
f) Colocar la yema de los dedos índice, medio y anular sobre la arteria	10%		
g) Presionar la arteria sobre el hueso o superficie firme de fondo para ocluir el vaso y luego liberar lentamente la presión. Presionar solamente lo necesario para percibir las pulsaciones teniendo en cuenta fuerza y ritmo.	5%		
	10%		
Por auscultación			
a) Llevar a cabo los pasos del 1 al 4			
b) Colocar la cápsula del estetoscopio entre el 3o. y 4o. espacio intercostal izquierdo del paciente.	10%		
c) Contar las pulsaciones o latidos cardiacos durante 30 segundos y multiplicar por dos. Un minuto completo es más apropiado para patrones de frecuencia de pulso o cardíaca anormales	10%		
d) Registrar la frecuencia de pulso obtenida en la hoja correspondiente del expediente clínico y graficarla, observar si el ritmo y fuerza están alterados. Anotar la fecha y hora del procedimiento	10%		
TOTAL		Calificación=	

Firma del Alumno

Firma del Docente



3. Rubrica para evaluar la medición de constantes vitales: tensión arterial

Nombre: _____ Servicio: _____ Fecha _____

SIGNOS VITALES

1.- Presión Arterial			
a) Preparación de material	5%		
b) Verificar datos de identificación del paciente			
c) Lavarse las manos	5%		
d) Explicar el procedimiento al paciente			
e) Colocar al paciente en posición sedente o decúbito dorsal y descubrirle el brazo y el antebrazo	5%		
f) Colocar el brazalete alrededor del brazo 2.5 cm arriba del espacio antecubital (arriba del codo), verificando que el brazalete esté totalmente sin aire (desinflado). El indicador de la presión debe marcar cero.	10%		
g) Localizar el pulso braquial (arteria braquial) con la yema de los dedos índice y medio (situados en la parte interna del espacio antecubital).	5%		
h) Colocarse las olivas del estetoscopio en los oídos y colocar la cápsula del estetoscopio sobre la arteria braquial del brazo del paciente elegido para la toma	5%		
i) Cerrar la válvula de la perilla insufladora del esfigmomanómetro, utilizando el tornillo.	10%		
j) Insuflar el brazalete hasta que el indicador de presión (columna de mercurio o manómetro) marque 200 mmHg.	5%		
k) Desinflar gradualmente el brazalete, abriendo lentamente la válvula de la perilla del esfigmomanómetro y dejar salir el aire, a una velocidad aproximada 2 a 3 mmHg.	5%		
l) Escuchar el primer latido que corresponde a la presión sistólica o máxima (fase I de Korotkoff).	5%		
m) Continuar disminuyendo la presión del brazalete hasta que se deje de escuchar el latido del pulso, el último latido o cambio brusco de la intensidad corresponde a la presión diastólica o mínima (fase V de Korotkoff).	5%		
n) Desinflar por completo el brazalete y el estetoscopio del sistema de toma de presión	5%		
o) Limpiar las olivas y cápsula del estetoscopio con una torunda humedecida en solución desinfectante. Guardar el equipo en su estuche correspondiente	5%		
p) Registrar la frecuencia de presión arterial obtenida, en la hoja correspondiente del expediente clínico y graficarla, anotando la presión sistólica, diastólica y la diferencial. Incluir la fecha y hora del procedimiento	5%		
q) Compare la presión arterial con registros anteriores	10%		
	5%		
TOTAL		Calificación=	

Firma del Alumno

Firma del Docente



5. Rubrica para evaluar el desarrollo de la exploración física

Nombre: _____ Servicio: _____ Fecha _____

1.- Exploración Física			
a) Preparación de material	5%		
b) Higiene de manos	5%		
c) Explique al paciente el procedimiento a realizar	5%		
d) Toma de signos vitales	5%		
e) Realice la toma de peso y talla	5%		
f) Comience con el examen físico en forma céfalo-caudal. o Piel se debe valorar la coloración, presencia de edemas, temperatura, textura, grado de deshidratación e integridad.	5%		
g) Cabeza: se comienza por el cabello, ojos, oídos, nariz y boca. Cabello: se valora su presencia, brillo y elasticidad. Si se sospecha alguna infestación, se debe separarlo en mechones para inspeccionar mejor. Preguntar al paciente si ha notado disminución en la cantidad de cabello.	5%		
h) Ojos: se indaga sobre la presencia de dolor, molestias, escozor, drenaje, alteraciones de la visión.	5%		
i) Oídos: se debe valorar los pabellones auriculares, su localización, flexibilidad, tamaño, coloración y eventual presencia de signos anómalos como dolor, exudados, inflamaciones, etc.	5%		
j) Nariz: se debe valorar el color, forma, simetría, eventuales lesiones. La mucosa debe estar intacta; la presencia excesiva de secreciones puede deberse a procesos alérgicos o catarrales. Valorar la permeabilidad de las fosas nasales para lo que debe el paciente estar sentado y con la cabeza hacia atrás.	5%		
k) Boca: color, hidratación y textura de las mucosas, el estado de las encías, la dentadura y la lengua y las posibles lesiones. Observar los labios en la parte externa y la parte interna, la ausencia de piezas dentarias.	5%		
l) Faringe: se explora el color, posible irritación, el estado de las amígdalas y la úvula, presencia de secreciones.	5%		
m) Cuello: se valora la presencia de edema, inflamación, rigidez o dolor. Se debe observar las venas yugulares y la palpación de los ganglios linfáticos, glándulas tiroideas y tráquea	5%		
n) Tórax: se debe observar para determinar los ascensos y descensos torácicos y el ritmo de los mismos. La auscultación en la que se aprecian el flujo de aire, la existencia de secreciones.	5%		
o) Mamas: la exploración de la mamas es una medida imprescindible para la detección precoz del cáncer. En la inspección de la mama se debe determinar la forma, el tamaño, el color la simetría de ambas mamas, así como la presencia de edemas, depresiones, en la piel y	5%		



<p>si visible el sistema venoso.</p> <p>p) Espalda: se debe observar la presencia de edemas, forma de la columna vertebral y postura.</p> <p>q) Abdomen: se realiza mediante la inspección, palpación y auscultación, percusión. Para iniciar la valoración el paciente debe vaciar la vejiga y conocer la importancia de mantener la musculatura abdominal relajada. Se debe valorar el aspecto del ombligo en busca de posibles signos de infección.</p> <p>r) Extremidades superiores e inferiores: se debe comenzar por hombro, brazo, axilas y manos.</p> <p>s) Genitales: para valorar es importante un ambiente tranquilo, relajado y cuidar la intimidad del paciente. Se debe preparar el material con anticipación entre ellos guantes y espéculo, se debe ubicar en posición litotomía. Se inspecciona el color de la piel, la calidad del vello púbico la forma y la textura de los labios bulbares</p> <p>t) Valoración</p> <p>u) Registro</p>			
TOTAL		CALIFICACIÓN=	

Firma del Alumno

Firma del Docente